



REPUBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA  
TURISMO

Arica, 25 de Marzo 2014.

CARTA  192 /2014

**SEÑOR  
LUIS FELIPE BRAVO CUBILLOS  
CAPITAN DE NAVIO  
COMANDANTE NAVAL Y GOBERNADOR MARITIMO DE ARICA  
PRESENTE**

De mi consideración

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su Carta con fecha 05 de Marzo del presente año, solicitando autorización para realizar en el Parque Vicuña Mackenna una actividad denominada "Feria Marítima 2014", a realizarse desde el día 05 al 09 de Mayo 2014

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizado**" para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias .

- 1 - Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo
- 2 - Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector
- 3 - Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad
- 4 - Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas
- 5 - Deberá considerar los decibeles de Ruidos establecidos por ley

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



**ROBERTO ARAYA REYES**  
**DIRECCION DE TURISMO**

RAR/haa

Cc U Fiscalización  
Archivo

**DIRECCION DE TURISMO**

Fonos 209528 - 209527

79572